

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO
UNIVERSIDAD LICENCIADA

PROCESO DE Admisión 2026-II

MODALIDADES 15 FEBRERO

SELECCIÓN GENERAL 01 MARZO

29 CARRERAS PROFESIONALES

HORARIO DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES (MANANA): 08:00 am. - 01:00 pm.
LUNES A VIERNES (TARDES): 03:00 pm. - 05:30 pm.

961 183 881
983 348 430

JUNNEVA! - Para los mejores

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
www.unh.edu.pe
Av. Universidad s/n - 2do piso - Huánuco (Perú) 31001

► Sala Penal de Apelaciones confirma cadena perpetua para "monstruo" que abusó sexualmente en varias oportunidades de su hija de 9 años, amenazándola con matar a su madre si avisaba.

► La confirmación de la condena contra Oswaldo Herrera Trujillo, ocurre luego de más de diez años del hecho, cuando la agraviada ya tiene 20.

Pág.6



INSTALARÁN MÁS DE 2 MIL MESAS DE SUFRAGIO

ODPE Huánuco designa miembros de mesa para Elecciones Generales 2026

Pág.8



METROPOLITANO DE ESSALUD YA ATIENDE EN EL REAL HOTEL



Más de 80 mil asegurados se beneficiarán con atención en nuevos ambientes

Pág.3

INCAUTAN 106 CHIPS DE CELULARES



Operativo fue a inmediaciones del Mercado Modelo de Huánuco

Pág.6

Investigan crimen de pastor evangélico en Chaulan



Pág. 6

Filial Tingo María
Av. José Clayo N° 237
052-284431
937 988 442

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N° 449 - 451
052-512 338
052-518 288

Sede Huánuco
Prolongación Abtao N° 470
052-285728
052 198 686

Filial Ucayali
Jr. Raymón N° 705
081-634117
971 144 470

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD ROOSEVELT
Universidad Continental

EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO



MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Lluvias afectan carreteras y comunidades en diversas zonas de la región Huánuco



Huacos, deslizamientos e inundaciones empiezan a causar estragos en el transporte, el agro y las viviendas

Las intensas lluvias registradas durante la presente semana han generado huacos, deslizamientos e inundaciones en varias provincias de Huánuco, ocasionando la interrupción de carreteras y afectaciones a viviendas y terrenos agrícolas, según reportes de medios locales y autoridades regionales.

En el distrito de Honoría, provincia de Puerto Inca, la carretera principal quedó intransitable debido a los deslizamientos. El alcalde distrital, Remo Panduri Welsh, solicitó apoyo logístico al Gobierno Regional de Huánuco para recuperar la transitabilidad, advirtiendo que la falta de solución inmediata perjudicará gravemente a agricultores y comerciantes. De no recibir

respuesta, anunció que pedirá apoyo al Gobierno Regional de Ucayali.

Otra vía afectada en esta jurisdicción es la que conecta Puerto Sungaro – Codo de Pozuzo, además de varios caminos vecinales colapsados. La población, en su necesidad de trasladarse, recurre a maniobras riesgosas cerca de badenes y quebradas, lo que incrementa el peligro. En Codo del Pozuzo, el COER Huánuco reportó la pérdida de la plataforma de la carretera en el sector Huanca, solicitando al Consorcio CASAS, contratado por Provías Nacional, que rehabilite de inmediato la vía.

En la provincia de Leoncio Prado, en el sector Catarata, distrito de Santo Domingo de Anda, un cargador frontal logró restablecer temporal-

mente la vía carrozable; sin embargo, las lluvias constantes provocaron nuevos deslizamientos y huacos, volviendo a dejar la carretera intransitable.

En Hermilio Valdezán, el puente Pendencia presenta una fuerte erosión en sus bases, lo que ha obligado a restringir el tránsito vehicular por riesgo de colapso.

Mientras tanto, en la provincia de Huánuco, en el tramo de la carretera Central Huánuco – Rancho, un badén en la zona de Chullqui interrumpe frecuentemente el tránsito, obligando a los vehículos a pernoctar en espera de maquinaria para la limpieza.

Asimismo, el canal de riego Cozo-Kotosh-Marabamba colapsó por deslizamientos, generando colmatación que afectó parcelas agrícolas



y varias viviendas.

Desde Huacaybamba, reportan que en el distrito de Pinra, los caminos vecinales quedaron dañados, por lo que los propios pobladores, junto a sus autoridades, realizan trabajos para recuperar la transitabilidad. En el caserío de

Pauca, distrito de Canchabamba, un tramo de 30 metros de carretera permanece intransitable, situación que requiere apoyo urgente de las autoridades.

Zona de Ambo también empiezan a sufrir estragos de las lluvias. En la carretera San Ra-

fael – Alcas – Pozuzo, sector Chuchupillón (entre los km 54+800 y 55+300), se registró un derrumbe que interrumpió el tránsito. Los pobladores solicitan maquinaria para limpiar el material y restablecer la vía lo antes posible.

Otra de las zonas del departamento más afectada, es la provincia de Marañón. En el sector Chucaramonte, distrito de Huacrachuco, deslizamientos en la carretera 12A dejaron varados a pasajeros, incluyendo un bus de la empresa Renzo que quedó atrapado en medio de una quebrada. Se requiere maquinaria urgente para reabrir el pase.

En Santa Rosa de Alto Yanajanca, el desborde del río Negro provocó inundaciones que afectaron viviendas y terrenos agrícolas. Aunque el caudal disminuyó en las últimas horas, los daños aún están en evaluación.

AUTORIDADES. El ingeniero Elfer Romero Bobadilla, director de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres, señaló que los gobiernos locales son responsables de la evaluación inicial de daños y la atención primaria.

Por su parte, el ingeniero Eric Segura, director de la Oficina Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indecí), informó que además de huacos e inundaciones, han registrado afectaciones por granizadas y lluvias en Huacrachuco, Cayna, Pumahuasi y Marabamba.

Con este panorama, las autoridades regionales y locales enfrentan el reto de atender de manera inmediata las emergencias, rehabilitar las vías y garantizar la seguridad de miles de pobladores que dependen de estas carreteras para su comercio, agricultura y transporte diario.



EsSalud inaugura el Metropolitano en el Real Hotel

Más de 80 mil asegurados se beneficiarán con modernos ambientes y servicios especializados

Ayer fue inaugurado el nuevo local del Centro de Atención Primaria - CAP III Metropolitano de EsSalud,

en las instalaciones del Real Hotel, con ingreso por el Jr. Abtao N° 850, que permitirá mejorar el acceso a los servicios de salud para más de 80 mil

asegurados.

Iván Renatto Barrera Egoavil, director de la Red Asistencial Huánuco de EsSalud, detalló que, en el CAP III Me-

ropolitano atenderá en ambientes modernos y servicios especializados que permitirán mejorar el acceso y la oportunidad en la atención de salud, con lo cual se fortalece la atención primaria para los asegurados de todo el departamento.

En la ceremonia inaugural indicó que este local cuenta con 96 ambientes para consultorios médicos, programas de prevención, servicios asistenciales y áreas administrativas, lo que permitirá brindar una

atención más oportuna, digna y de calidad a la población asegurada.

La puesta en funcionamiento de este establecimiento contribuirá a descongestionar el Hospital II Huánuco, ya que parte de los consultorios externos y especialidades como neurología, medicina interna, neumología, pediatría, ginecología y psiquiatría, así como los programas de planificación familiar y Papanicolaou, ahora se atenderán en el CAP III Metropolitano.

Asimismo, el centro integra los servicios del Centro de Atención de Medicina Complementaria (CAMEC), donde se brinda atención en acupuntura, uso de plantas medicinales, flores de Bach y apoyo psicológico, promoviendo un enfoque integral del cuidado de la salud.

Además, ofrece servicios como el Programa de Atención Domiciliaria (PADOMI) y Anatomía Patológica, fortaleciendo la capacidad resolutoria del primer nivel de atención y mejorando la continuidad del cuidado de los asegurados.

En la ceremonia se hizo presente el gobernador regional, Antonio Pulgar, quien reiteró el compromiso para el proyecto de construcción del Hospital EsSalud en La Despensa, distrito de Santa María del Valle.

“Madres líderes contra la anemia”

Un total de 1148 huanuqueñas, usuarias del programa Juntos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), se graduaron como “madres líderes en la lucha contra la anemia”, tras culminar las sesiones de capacitación brindadas en el marco del plan Acompañamiento diferenciado para la prevención y reducción de anemia.

La ceremonia de graduación fue en Chinchao, en donde participaron 23 madres ante la presencia del jefe de Juntos de esta región, Enrique Garay, funcionarios municipales y representantes del Centro de Salud de Acomayo y la Policía Nacional.

Las madres graduadas radican en los 42 distritos de Huánuco donde se focalizó la intervención, impulsada con el apoyo del sector salud y las municipalidades, con el objetivo reducir la anemia infantil en los hogares afiliados al programa Juntos.

Gracias a iniciativas de este tipo, en Huánuco se redujo la anemia en 4.2 puntos porcentuales en niños de 6 a 12 meses de edad de las familias usuarias.



Realizan mantenimiento y limpieza de la piscina en el Complejo de Paucarbamba

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, dispuso el mantenimiento y limpieza integral de la piscina semiolímpica del Complejo Deportivo Paucarbamba, infraestructura para la formación deportiva en el departamento.

La intervención responde a la preocupación



deportiva.

Los trabajos realizados comprendieron la limpieza profunda de la piscina, el acondicionamiento de sus instalaciones y la verificación de los sistemas necesarios para asegurar el adecuado uso del recinto, priorizando la prevención de riesgos para la salud de los usuarios.

Esta acción se enmarca en la visión que concibe al deporte como una herramienta fundamental de inclusión so-

cial, formación integral y prevención en salud, con énfasis en la población infantil y juvenil.

Estas labores forman parte de una política de mantenimiento y recuperación de la infraestructura deportiva en todo el departamento. El objetivo es preservar espacios seguros y adecuados que permitan el desarrollo del talento deportivo y contribuyan al bienestar de miles de niños, jóvenes y deportistas huanuqueños.

El Pacto Ético Electoral ¿Compromiso real o formalidad política?

La suscripción del Pacto Ético Electoral en todo el país, convocada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE); este viernes 30 de enero en Huánuco, representa un momento clave en el inicio de la campaña hacia las Elecciones Generales 2026. Los partidos y alianzas políticas que han registrado a sus candidatos están invitados a comprometerse públicamente con valores democráticos, respeto mutuo y transparencia. Sin embargo, cabe preguntarse si este acto será un verdadero punto de inflexión o simplemente una ceremonia protocolar más.

El Pacto Ético Electoral, vigente desde 2005, busca garantizar campañas alturadas, libres de insultos y agresiones. En teoría, constituye un mecanismo para fomentar el voto informado y el debate de propuestas programáticas. En un contexto político marcado por la polarización y la desinformación, este compromiso voluntario debería ser un pilar fundamental para recuperar la confianza ciudadana en el proceso electoral.

No obstante, la experiencia demuestra que muchos partidos firman el pacto pero luego lo incumplen. Las campañas suelen estar plagadas de ataques per-

sonales, noticias falsas y discursos que apelan más a la emoción que a la razón. La pregunta inevitable es si los actores políticos están dispuestos a asumir con seriedad este compromiso o si lo verán como un requisito simbólico para mejorar su imagen pública.

El Pacto Ético Electoral no solo compromete a los partidos, también interpela a la ciudadanía. Los votantes deben exigir que las organizaciones políticas cumplan con lo firmado y que sus campañas se centren en propuestas concretas para resolver los problemas del país. La vigilancia ciudadana es indispensable para que este pacto no quede en letra muerta.

La firma del Pacto Ético Electoral en Huánuco, con la participación de 35 organizaciones políticas, es una oportunidad para elevar el nivel del debate democrático. Sin embargo, el verdadero desafío está en la coherencia entre el discurso y la práctica. Si los partidos cumplen lo que prometen, el pacto será un instrumento valioso para fortalecer la democracia. Si no, se convertirá en otro ritual político vacío, incapaz de frenar la degradación del debate público.

Decidir con evidencia



Por:
**Adan
Ríos
Delgado***

Siempre se reprocha –y con razón– que el Estado no tome decisiones de política pública basadas en evidencia. Pero ‘evidencia’ implica investigación, método, verificación y evaluación. En otras palabras, ciencia. Y si queremos que el país deje de reaccionar tarde y empiece a anticiparse, necesitamos que la ciencia pese más que la improvisación.

Ese desafío no es nuevo. En los últimos años, el Perú ha buscado dotarse de una arquitectura institucional capaz de ordenar a los actores de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) y alinearlos hacia objetivos comunes. El resultado es el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti), creado por la Ley N.º 31250, una nueva gobernanza cuyo propósito es articular la acción pública en CTI y promover la participación del Estado, la academia, la empresa y la ciudadanía.

El Sinacti se organiza en tres niveles. El primero es el de definición estratégica, en el que se coordinan regulaciones, intervenciones y prioridades nacionales. Participan el Concytec, como ente rector adscrito a la PCM, y dos instancias clave: la Comisión Multi-sectorial –con 12 ministerios y un representante de los gobiernos regionales– y la Comisión Consultiva, integrada por científicos que asesoran al Ejecutivo.

El segundo nivel es el de implementación: allí se activan los instrumentos que vuelven posible la política (financiamiento, estándares, propiedad intelectual, calidad y transferencia tecnológica). Destacan Prociencia, ProInnovate, Inacal e Indecopi.

El tercer nivel es el de ejecución. Lo integran universidades, institutos de investigación, empresas y centros de innovación y transferencia tecnológica; es donde la ciencia se convierte en resultados: formación de talento, investigación básica y aplicada, desarrollo y transferencia tecnológica e innovación productiva.

El reto ahora es sostener la implementación sin retrocesos. El trabajo hasta el momento es sostenido,

ya se han convocado diversas reuniones en los niveles de definición y se avanza en la ejecución de nuevas acciones, en el nivel de implementación ahora que se tiene la Política Nacional de CTI.

Y ahí está la clave. El Sinacti solo tendrá sentido si impulsa los objetivos de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación al 2030-POLCTI: fortalecer capital humano, producir conocimiento alineado a prioridades del país, acelerar la innovación en sectores productivos y servicios, y mejorar los mecanismos de financiamiento.

Un sistema se construye con continuidad, coordinación y presupuesto; se legitima con resultados. Por ello, para que la CTI se consolide como política de Estado se requiere fortalecer la institucionalidad. Ese es el paso previo para tomar decisiones con base en el conocimiento. Sin investigación, no hay evidencia que permita tomar decisiones con responsabilidad y orientar el futuro.

**Periodista y Magíster en Gestión Pública*

Camioneta de congresista incautada es parte de una investigación fiscal

El 28 de febrero del 2022 la congresista Elizabeth Medina y Víctor Morales compraron al contado el vehículo a la concesionaria Mopal



A propósito de la intervención de la camioneta roja metálica, marca Toyota, modelo Hilux de placa W6Z-755 por tener una orden de captura del 5 de agosto del 2025 dispuesto por el Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Lima, recordamos sobre el expediente 219-2024, dónde Víctor Humberto Morales Chocano y otras nueve personas son investigadas por la presunta comisión de

los delitos de colusión agravada, organización criminal y lavado de activos.

Según la disposición de formalización y continuación de la investigación Preparatoria realizada por el ex Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder (EFICCOP), el cual fue desactivado el 6 de enero del presente año y a la fecha es la Sexta Fiscalía Supranacional, el dinero para la adquisición de la camioneta ha-

bría sido pasible de actos de lavado de activos en la modalidad de actos de conversión.

El 28 de febrero del 2022, la pareja de convivientes integrada por Elizabeth Sara Medina Hermosilla y Víctor Humberto Morales Chocano compraron en la empresa concesionaria Mopal la camioneta roja metálica, marca Toyota por 39,100 dólares que en moneda nacional en esa oportunidad ascendía a una suma aproximada de

150 mil soles.

Según la partida electrónica n° 60598950 el pago fue al contado a través de cuatro operaciones bancarias en el BCP y Scotiabank. Para la fiscalía que investiga a Víctor Morales y otras nueve personas integrantes de la presunta organización criminal "Los mochaobras de Molino", la ilegalidad de la adquisición está sustentada en evidencias, entre las que está la declaración del 24 de abril del 2024

de Julio César Lorenzo Obregón, quien dijo que: "Él me refería por esas fechas que estaba esperando ese dinero de pago de la obra para poder comprarse su propia camioneta, pero no puedo saber si fue con ese mismo dinero que la compró".

Dicho investigado dijo, a la fiscalía que podían oficiar a la concesionaria para saber la forma de pago y es lo que realmente ocurrió. La fiscalía en su tesis explica que el vehículo fue comprado a solo tres días que el investigado Morales Chocano recibió la segunda parte del dinero por el direccionamiento de una obra en Molino valorizados en más de ocho millones de soles.

"El investigado Víctor Humberto no cuenta con el perfil económico para adquirir una camioneta toda vez que es el encargado de un negocio de impresiones ubicado en Malecón Alomia Robles, en Huánuco, por lo que la adquisición valorizada en 39,100 dólares estaría

enmarcada en la comisión del delito de lavado de activos en su modalidad de actos de conversión", dice el documento fiscal al que Tú diario tuvo acceso.

Según declaraciones que fueron corroboradas por la fiscalía, la presunta organización criminal liderada por el ex alcalde de Molino Jean Kevin Sumarán Lino, habría entregado 272 mil soles en dos partes al esposo de la congresista de la República para viabilizar los expedientes de obras y posteriores transferencias de partidas presupuestales a favor de la municipalidad de Molino, en la provincia de Pachitea.

INMUEBLE. Según la investigación fiscal, la congresista también habría adquirido un inmueble ubicado en la avenida Guzmán Blanco n° 154, departamento 201 segundo piso en el Cercado de Lima. Las acciones de seguimiento y vigilancia realizada por la Policía, el 25 de julio del 2024, Morales Chocano fue visto llegando a dicho inmueble, corroborando la información de uno de los testigos.



Según Julio César Lorenzo Obregón la misma modalidad realizada en la municipalidad de Molino, también habrían hecho en Tingo María, hecho que es investigado.

Elizabeth Medina denuncia persecución política: "Fiscalizar no es delito"

La congresista Elizabeth Medina realizó un pronunciamiento público en el que denunció una persecución política y judicial tras ejercer su labor de fiscalización al Gobierno Regional de Huánuco.

Medina recordó que sus acciones de control se dieron sobre obras y proyectos cuestionados, entre ellos el Hospital de

Tingo María, el Hospital de Baños, la compra de maquinarias y otras intervenciones que, según precisó, han sido observadas por la Contraloría y el Ministerio Público. Asimismo, aclaró que el vehículo utilizado durante su semana de representación es de su propiedad y no tenía ninguna orden de captura, su despacho viene

brindando todas las facilidades para que los hechos se esclarezcan y que luego de cumplir con su función de fiscalización, surgieron los ataques en redes sociales y la persecución judicial. "La fiscalización no es un delito. No me van a callar cuando se trata de defender el dinero del pueblo huanuqueño", señaló.



Finalmente, reafirmó su compromiso de seguir

trabajando con firmeza, transparencia y valentía

por Huánuco y por el país.

Sala Penal de Apelaciones confirma cadena perpetua para padre violador



Abusaba de su hija cuando tenía 9 años amenazándola con matar a su madre si avisaba

Los magistrados de la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ucayali confirmaron la condena de cadena perpetua para Oswaldo Herrera Trujillo como autor del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de violación sexual en agravio de

su hija menor de edad. Asimismo, los jueces superiores Robin Barreda Rojas, Jonatan Basagoitia Cárdenas y Jenner García Durán, ordenaron emitir las

Tournavista, frente a una empresa lechera, donde estudiaba.

Es así que, en agosto de 2015, alrededor de las 9:00 de la noche el acusado Oswaldo Herrera abusó sexualmente de la menor de 9 años mientras dormía en su cama, amenazándola con matar a su madre si hablaba.

Los hechos ocurrieron en varias ocasiones los sábados, la última fue el 7 de agosto de 2016, aprovechando que los demás dormían o estaban en la cocina, y después le daba propinas de 10 a 20 soles.

Al no seguir soporlando las agresiones sexuales, la menor contó a su madre de lo que le ocurría, pero ella no la creyó; entonces recurrió a su hermana, pero fue recién su tío, quien al enterarse del execrable hecho, denunció ante el Centro Emergencia Mujer de Ucayali (CEM) para las acciones legales correspondientes.

órdenes de ubicación y captura de Herrera Trujillo. Una vez ubicado, el sentenciado deberá ser puesto a disposición del juzgado de origen para su internamiento en el establecimiento penitenciario correspondiente.

Según la acusación fiscal, la menor agraviada visitaba todos los viernes por la tarde hasta el domingo a sus padres en su domicilio ubicado en el kilómetro 01 de la carretera Tournavista - Caserío La Paz, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco; mientras que de lunes a viernes vivía con su hermana en

Investigan crimen de evangélico en Chaulan

Policías del Área de Homicidios de la División de Investigación Criminal Huánuco junto al representante del Ministerio Público investigan las causas del homicidio del pastor evangélico, César Herrera Espinoza (43) ocurrido la noche del 28 de enero en el poblado de Antil, distrito de San Pedro de Chaulán. Inicialmente, la policía informó que el agraviado recibió dos impactos de bala, pero ayer en la necropsia, el médico legista encontró una herida de entrada y salida, el cual

le provocó un shock hipovolémico, perforación edema pulmonar y herida por Proyectil de Arma de Fuego (PAF). Familiares que auxiliaron a César, quien estaba herido de muerte y lo trasladaron al Hospital Regional Hermilio Valdiz

zan, sindicaron a Josué Amancio Santiago Reyes como el autor del disparo. Dicha persona sería un exreo y en la actualidad tendría un cargo en el pueblo de Antil. Luego de la necropsia, los familiares retiraron de la morgue los restos de Herrera Espinoza, quien habría sido asesinado por un lío familiar.



Incautan 106 chips y tres lectores biométricos

En una operación conjunta, policías de la División de Investigación Criminal y de la División Regional de Inteligencia Huánuco, incautaron 106 chips de varios operadores de telefonía. Los Sim Card eran ofrecidos al público por hombres y mujeres en la intersección de los jirones

Huánuco y Huallayco. Además de los chips, incautaron tres lectores biométricos, esto en cumplimiento al Decreto Supremo n° 003-2023 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que prohíbe la comercialización ambulatória de servicios móviles.

Encuentran marihuana

Anoche dos personas que estaban en actitud sospechosa a orillas del río Huallaga en el Malecón Huallaga, en Amarilis huyeron dejando una bolsa en cuyo

interior había hojas y tallos secos de marihuana. El hallazgo de la ilegal mercancía fue comunicado a la fiscalía de turno para las diligencias de ley.



Tres poblados carecen de servicios básicos por obra mal ejecutada

Contraloría detectó perjuicio de S/ 13 millones por proyecto inútil en el distrito de Mariano Damaso Beraun



La Contraloría General de la República - CGR detectó que el proyecto de agua potable y alcantarillado que tenía el objetivo de beneficiar a cuatro comunidades rurales de la provincia de Leoncio Prado, se ejecutó sin cumplir con las especificaciones técnicas, lo que afectó a 555 familias y generó un perjuicio económico de S/ 13 010 218.

En el Informe de Auditoría de Cumplimiento n.º 020-2025-2-0402-AC (periodo de evaluación del 13 de octubre 2020 al 30 de diciembre 2023) se reveló que la obra valorizada en S/ 11 996 873, a cargo de la Municipalidad Distrital de Mariano Damaso Beraun, se ejecutó, recepcionó y liquidó a pesar de que no cumplió con las especificaciones técnicas, dejando sin servicios básicos a los po-

bladores de Chunatahua, Cayumba, Inti y Lota.

En Cayumba y Chunatahua, por ejemplo, el servicio de agua potable no funciona debido a que el sistema de captación está inoperativo por tener fugas que han ocasionado filtraciones, las mismas que han debilitado la base de la estructura construida en un cauce de quebrada. Del mismo modo, las tuberías de la línea de

conducción están colapsadas o rotas por un mal cálculo técnico y la ubicación del reservorio fue modificada a una zona alta, lo que impide que el agua pueda almacenarse.

En las localidades de Inti y Lota el panorama es similar debido a que el sistema de captación se construyó en una zona pantanosa, donde existen múltiples afloramientos de agua que han provocado el colapso del

canal de derivación de rebalse y producido el asentamiento de la zona frontal de la estructura, ocasionando que no haya caudal suficiente para llenar los reservorios. Asimismo, los sistemas de cloración están inoperativos, las conexiones domiciliarias se hicieron de forma incorrecta, entre otras deficiencias que se hallaron a los diversos componentes del sistema de agua.

Respecto al alcantarillado, identificaron filtraciones en algunos buzones así como las conexiones a las viviendas mal ejecutadas y sin conexión a la red principal. También se evidenció que las plantas de tratamiento de aguas residuales están inoperativas.

En el caso de las localidades de Inti y Cayumba, el sistema de bombeo no funciona, ya que no cuentan con pruebas hidráulicas, entre otros trabajos inconclusos y deficientes que no cumplen con las especificaciones técnicas.

A pesar de la situa-

ción adversa identificada, la entidad pagó las valorizaciones al contratista sin que el proyecto cumpla el objetivo de dotar de agua potable, alcantarillado, letrinas y un sistema de tratamiento de agua residuales que actualmente están inutilizables. Del mismo modo, pagaron a la supervisión que no cumplió con velar por la correcta ejecución. En diciembre de 2023 el comité recepcionó la obra, sin abordar las deficiencias, generando un perjuicio de S/ 13 millones.

Por estos hechos se identificó presunta responsabilidad civil y administrativa en dos ex funcionarios de la Municipalidad Distrital de Mariano Damaso Beraun, por lo que se recomendó a la Procuraduría Pública de la Contraloría a iniciar las acciones civiles contra los servidores ediles. El informe completo se encuentra disponible en el Buscador de Informes de Servicios de Control.

Con una inversión superior a 800 mil soles, la empresa Seda Huánuco puso en marcha el proyecto de conservación y recuperación del recurso hídrico en la comunidad campesina de Yarumayo, provincia de Huánuco. La iniciativa, que comenzó el 28 de enero, busca garantizar el abastecimiento de agua para la agricultura y el consumo humano mediante la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE).

El proyecto piloto, denominado Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE-H), se ejecuta en los sectores de San Pedro de Huequia y

Quishuarhuachag, en la cabecera de la cuenca del río Higuera, principal fuente de captación de agua de Seda Huánuco. En esta zona, el caudal disminuye durante el verano, lo que hace urgente la adopción de medidas de conservación y recuperación.

Para llevar adelante las acciones, Seda Huánuco firmó un convenio con la comunidad campesina de Yarumayo y contrató a las empresas Contratistas y Servicios Múltiples GING-HU SOLUTION EIRL y NOAS EIRL, encargadas de intervenir en las subcuencas hidrográficas de Huequia y Quishuarhuachag, respectivamente.

Las actividades in-

Seda Huánuco inicia proyecto de conservación hídrica en Yarumayo

cluyen: conservación de bosquesm forestación y reforestación con especies nativas como aliso, quishuar, quinal y sauco; construcción de zanjas de infiltración; y fortalecimiento de las organizaciones comunales para una gestión sostenible de los ecosistemas.

El objetivo es asegurar la cantidad y calidad del agua en beneficio de los pobladores locales y garantizar el suministro para la población huanuqueña.

Los MERESE fun-



cionan como incentivos que promueven la inversión económica mediante acuerdos estratégicos entre las comunidades que con-

tribuyen con el recurso hídrico y los usuarios urbanos que se benefician del servicio. A través de Seda Huánuco,

estos últimos aportan económicamente para la ejecución de proyectos de conservación ecosistémica.

ONPE sorteá a miembros de mesa para las Elecciones Generales 2026

En el departamento de Huánuco instalarán más de 2000 mesas de sufragio



Ayer, en las 126 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) instaladas en todo el país, se realizó el sorteo de los ciudadanos que tendrán la responsabilidad de desempeñar el cargo de miembros de mesa en las Elecciones Generales 2026, programadas para el domingo 12 de abril. En el departamento de Huánuco se instalarán más de 2,000 mesas de sufragio.

El sorteo se efectuó en cada ODPE con la presencia de representantes del Jurado Electoral Especial (JEE) y diversas autoridades, marcando un hito

importante en el proceso electoral en marcha.

En Huánuco, el jefe de la ODPE, Juan Montes Mata Vidal, presidió el acto en el que se sorteó a 10 782 ciudadanos para integrar las 1,198 mesas de sufragio, que atenderán a 341 493 electores en 180 locales de votación, distribuidos en 25 distritos y 69 centros poblados de las provincias de Ambo, Pachitea y Huánuco.

En Leoncio Prado, el jefe de la ODPE, Danfer Maraví Cervantes, sorteó a 4347 ciudadanos para las 483 mesas de sufragio que se instalarán en 66 locales de votación de las provincias de Leoncio

Prado y Marañón, donde están habilitados 136 364 electores. En Marañón funcionarán 24 locales de votación, mientras que en Leoncio Prado se habilitarán 42.

En la ODPE Yarowilca que preside José Romero, y atiende a las provincias de Lauricocha y Yarowilca; se eligió a 1737 miembros de mesa para las 193 mesas de sufragio, que estarán distribuidas en 47 locales de votación, con un total de 52 219 electores habilitados.

El jefe de la ODPE Puerto Inca, Raúl Donaire Mata, encabezó el sorteo en presencia de autoridades locales y un notario

público. Se designó a 1071 miembros de mesa para las 119 mesas de sufragio, que funcionarán en 19 locales de votación.

La ODPE Huamalíes dirigida por Jhonel Salas, que atiende a las provincias de Dos de Mayo, Huacaybamba y Huamalíes, no reportó el desarrollo del sorteo ni los datos estadísticos correspondientes.

ASPECTOS GENERALES. El jefe de la ODPE Huánuco, Juan Montes Mata Vidal, explicó que por cada mesa de sufragio se eligió un presidente, un secretario, un tercer miembro

y seis suplentes (antes eran tres), con el fin de garantizar la instalación oportuna de las mesas y evitar recurrir a los electores de la fila. Los miembros de mesa recibirán un incentivo económico de 165 soles por cumplir con su función.

Asimismo, los trabajadores del sector público o privado que resulten sorteados tendrán derecho a un día de descanso remunerado no compensable, que deberá tomarse dentro de los 90 días posteriores a las elecciones, siempre que cumplan con la capacitación.

Los ciudadanos sorteados que no se presen-

ten a la instalación de la mesa recibirán una multa equivalente al 5% de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), es decir, 275 soles.

Se aclaró que no pueden ser miembros de mesa los candidatos y personereros de organizaciones políticas, funcionarios y empleados de organismos electorales, autoridades políticas, integrantes de comités directivos de partidos inscritos en el JNE, ni representantes elegidos por voto popular, entre otros casos.

Finalmente, se informó que los ciudadanos sorteados podrán ser objeto de tachas, las cuales deberán presentarse en la ODPE correspondiente dentro de los tres días hábiles posteriores a la publicación, acompañadas de documentos de sustento. Estas serán remitidas al JEE para su resolución.

Tu diario ALGO +
La ONPE publicó en su página web un link de consulta para que los ciudadanos verifiquen si fueron seleccionados como miembros de mesa.

El presidente del Jurado Electoral Especial (JEE) de Huánuco, Richard Ninaquispe Chávez, quien asumió funciones el 29 de agosto de 2025, brindó sus primeras declaraciones públicas tras cinco meses de gestión. En su mensaje, se comprometió a regularizar la comunicación con la ciudadanía huanuqueña de cara a las Elecciones Generales 2026.

Ninaquispe informó que actualmente el proceso de inscripción de candidatos se encuentra

entre un 90% y 95% de avance, tanto para los postulantes al cargo de senador por Distrito Electoral Único como para los tres candidatos a diputados por el departamento de Huánuco.

Explicó que esperan culminar el proceso de inscripción a más tardar la próxima semana, aunque reconoció que la demora se debe a factores como la presentación tardía de expedientes, el incumplimiento de algunos requisitos y las apelaciones que fueron elevadas al Jurado Na-

Presidente del JJE Huánuco aparece en público luego de cinco meses de gestión

cional de Elecciones (JNE).

Por otro lado, recordó que en la mañana de ayer, en el auditorio de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, se llevó a cabo la suscripción del Pacto Ético Electoral por parte de los candidatos a senador y diputados de las organizaciones políticas que postulan en la región. Este pacto, señaló, debe regir



la conducta ética de los aspirantes conforme lo

exige la ciudadanía, y no limitarse a un acto

simbólico o "solo para la fotografía".

Consejo Regional elige a presidente de las comisiones ordinarias 2026

El consejero delegado y representante de la etnia Yanasha de Yuyapichis no integran comisión alguna.



El Consejo Regional de Huánuco oficializó la designación de presidentes, secretarios y tercer miembro de las seis comisiones ordinarias para el año 2026, decisión que se tomó en la primera sesión ordinaria realizada el pasado 16 de enero.

De acuerdo con la conformación, cinco comisiones quedaron bajo la presidencia de consejeros oficialistas, mientras que una será dirigida por el consejero opositor Dante Tarazona Reyes, representante de la provincia de Marañón.

Las comisiones quedaron integradas de la siguiente manera:

Comisión de Desarrollo Social: presidente, Carlos Esteban Atencia; secretario, Olchese Tarazona Gonzales; tercer miembro, Manuel Rosales García.

Comisión de Infraestructura: presidente, Ricardo Prado García;

secretario, Vidal Rubén Adrián Facundo; tercer miembro, Isidro Silvestre.

Comisión de Desarrollo Económico: presidente, Roy Tolentino Fabián; secretaria, Kandy Vargas Aguirre; tercer miembro, Rafael Céspedes Gamarra.

Comisión de Recursos Naturales, Gestión del Medio Ambiente y Defensa Civil: presidente, Dante Tarazona Reyes; secretaria, Milagros Beraún Leandro; tercer miembro, Olinda Tacuche de Dávila.

Comisión de Comunidades Campesinas y Nativas: presidente, Esther Lucas Espinoza; secretaria, Elizabeth Justiniano Rivera; tercer miembro, Rocío Diana Isla Esteban.

Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Asuntos Legales: presidente, Amadeo Reymundez Sánchez; secretaria, Idith Jacobo

Sharihua; tercer miembro, Eliel Escobal Ayala.

Cabe precisar que el consejero delegado 2026 y el consejero regional Lester López Espíritu, representante de la etnia Yanasha del distrito de Yuyapichis, no integran ninguna comisión. Esto se debe a que el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado en 2018, establece únicamente seis comisiones ordinarias con un máximo de tres integrantes cada una. Dicho reglamento no ha sido actualizado, pese a que en la actualidad el consejo cuenta con más miembros que en aquel año.

Con esta conformación, el Consejo Regional de Huánuco inicia sus labores para el presente periodo, en un contexto en el que se espera que las comisiones ordinarias desempeñen un papel clave en la fiscalización y el desarrollo de políticas regionales.

Gorehco destino más de S/130 millones para ejecutar 40 proyectos en el 2025

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) da cuenta que en el 2025, el ente regional destinó S/130 182 240.21 para la ejecución de 40 obras orientadas a reducir brechas sociales y mejorar la calidad de vida de la población en siete provincias del departamento. Las intervenciones se concentraron en infraestructura vial, educativa y deportiva en Ambo, Lauricocha, Leoncio Prado, Yarowilca, Dos de Mayo, Puerto Inca y Huamalíes.

Entre los proyectos figuran la construcción de pistas y veredas en las urbanizaciones Primavera, Limonal, San Francisco, Santa Sefora, Santa Elena I y II, así como el asentamiento humano Manuel Gonzales Prada y las calles perimetrales del Coliseo 15 de Agosto, obras que contribuyen al ordenamiento urbano.

En el ámbito de conectividad, se ejecutaron



importantes infraestructuras como los puentes Topa, Alto San Juan de Tulumayo y Muyuna, además de la mejora de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Tingo María, en la provincia de Leoncio Prado, fortaleciendo el transporte y la integración territorial.

Asimismo, ejecutaron obras de embellecimiento urbano y espacios públicos, entre ellas la construcción de la plaza principal de la localidad de Huarín, en Lauricocha;

la plaza del distrito de Chavinillo, en Yarowilca; y la plazuela Santa Rosa, en Tomay Kichwa.

En el ámbito deportivo, construyeron polideportivos y canchas en distritos de Tantamayo, Daniel Alomía Robles, Rupa Rupa, Hermilio Valdizán, Chavinillo y Amarilís.

Igualmente, ejecutaron techos duros en instituciones educativas de Codo de Pozuzo y Rupa Rupa, así como cinco escalinatas en Amarilís.

¡Buenas Noticias!

Trabajo
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - HUÁNUCO

2° PUESTO
A Nivel Nacional

PROGRAMA PRESUPUESTAL 116
"MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL - PROEMPLEO"

RANKING DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
LIMA METROPOLITANA	100.00
HUANUCO	80.73
CUSCO	79.74
SAN MARTÍN	79.23
AMAZONAS	78.12
AYACUCHO	77.99
ITZA	72.21

¡trabajando para ti!

HUANUCO **Trabajo**

Trabajadores del puente Aucayacu reclaman pago de deudas pendientes

Advierten que no dejarán reiniciar la obra que ya está en su fase final de culminación



John Edwin Vela Márquez, extrabajador del puente Aucayacu, denunció que existen al menos 12 personas en la misma situación, además

de numerosos proveedores de alimentos, hospedaje y materiales, quienes continúan reclamando el pago de deudas correspondientes a los años 2024 y

2025. El responsable de estas obligaciones sería el Consorcio Aucayacu, encargado de la construcción de la obra.

El consorcio está in-

tegrado por las empresas Constructora Minera de Servicios Múltiples Santana S.A.C. y Consorcio Rojas A & W S.R.L., cuyos representantes —según los afectados— no han dado respuesta a los reclamos.

Ante ello, los trabajadores recurrieron al alcalde distrital, Moreno Exaltación Reyes, para que interceda. Aunque el burgomaestre se comprometió a dialogar con los empresarios, hasta la fecha no se ha alcanzado ninguna solución.

Vela Márquez afirmó que las deudas ascienden a decenas de miles de soles. Recordó que semanas

atrás una representante del Gobierno Regional visitó Aucayacu y, tras escuchar las quejas, se comprometió a realizar depósitos en las cuentas de los trabajadores. Sin embargo, aclaró que los 12 afectados no cuentan con cuentas habilitadas, lo que impide que se concrete el pago.

El extrabajador hizo un llamado público al gobernador regional, al consejero regional de Leoncio Prado, a SUNAFIL y a otras autoridades para que intervengan en la solución de

este problema. Asimismo, anunció que los 12 trabajadores se presentarán el día en que se reinicien los trabajos finales —posiblemente el domingo 1 de febrero— para exigir el pago.

Advertió que, de no recibir respuestas concretas, impedirán la continuidad de las obras y responsabilizarán a la empresa de cualquier consecuencia.

Finalmente, solicitó el apoyo de las autoridades y de la población de Aucayacu para respaldar su reclamo.

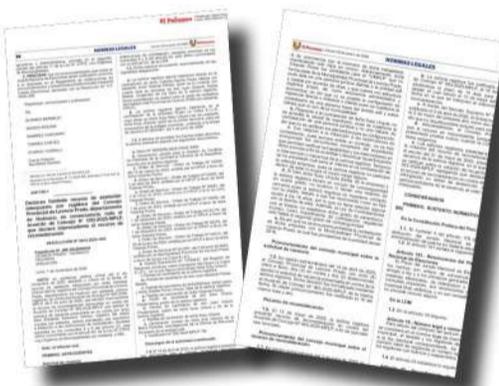
JNE declara fundada apelación de regidora de Leoncio Prado

Mediante la Resolución N° 0612-2025-JNE, correspondiente al expediente N° JNE.2025006939 y fechada el 7 de noviembre de 2025 —publicada recién ayer en el diario oficial El Peruano—, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró fundada el recurso de apelación interpuesto por la regidora provincial de Leoncio Prado, Vanesa Urquía García.

En consecuencia, se anuló el Acuerdo de Concejo N° 093-2025-MPLP, del 6 de junio de 2025, que había declarado improcedente el recurso de reconsideración presentado contra el Acuerdo de Concejo N°

063-2025-MPLP, del 14 de abril de 2025. Dicho acuerdo aprobaba la solicitud de vacancia en contra de la regidora, acusada de presunto nepotismo e infracción a las restricciones de contratación.

La resolución ordena devolver los actuados al Concejo Provincial de Leoncio Prado, el cual deberá, en un plazo de 15 días hábiles, convocar nuevamente a una sesión extraordinaria para pronunciarse sobre el recurso de reconsideración, cum-



pliando estrictamente los procedimientos establecidos para este tipo de casos.

Asimismo, se dispone que, en caso de incumplimiento, se remitan copias

de los actuados al presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal correspondiente, quien evaluará la conducta de los integrantes del concejo.

Agricultura evalúa daños por granizada en Huamalíes



Un equipo técnico de la Agencia Agraria Huamalíes, entidad adscrita a la Dirección Regional de

Agricultura, se desplazó a los sectores de La Libertad y Muchcay, en el distrito de Llata, para evaluar

los daños ocasionados por la intensa granizada registrada durante dos días consecutivos en la zona altoandina de la provincia de Huamalíes.

El evento climático afectó severamente los cultivos de papa y habas, base de la economía familiar y de la seguridad

alimentaria de cientos de productores locales. Según el reporte preliminar elaborado tras la inspección en campo, se determinó que 56 hectáreas presentan daños considerables, mientras que 33 hectáreas se perdieron en su totalidad, situación que ha generado preocupación entre las familias agricultoras.

La información técnica levantada en las zonas

afectadas ya fue remitida al Seguro Agrícola Catastrófico, con el propósito de que se realicen las evaluaciones correspondientes y se active el proceso de atención y compensación económica para los productores perjudicados por este fenómeno natural.

El Gobierno Regional Huánuco informó que mantendrá el monitoreo permanente de las condiciones climáticas y continuará brindando acompañamiento técnico a las familias agricultoras, con el objetivo de mitigar el impacto de las emergencias climatológicas.

DIABETES CÚRATE
DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarillos.
Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo
RPP Noticias 104.5 FM
RADIO LA ZONA
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033
TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Buscan regular uso pedagógico de los celulares en colegios

Ministerio de Educación publica proyecto de reglamento para perfeccionar iniciativa



El Ministerio de Educación (Minedu) publicó el proyecto de Reglamento de la Ley N° 32385, que establece disposiciones para regular el uso de teléfonos celulares inteligentes y otros dispositivos electrónicos similares en las instituciones y programas de la Educación Básica, tanto públicas como privadas, a nivel nacional.

El proyecto de reglamento no prohíbe el uso de los dispositivos móviles, sino que propone una regulación orientada a asegurar que su uso responda a fines estrictamente educativos y peda-

gógicos, contribuyendo a mejorar la atención, rendimiento escolar y aprendizajes, así como a fortalecer la convivencia y socialización entre los estudiantes.

La propuesta promueve ambientes educativos saludables que favorezcan el desarrollo integral de niños y adolescentes, y busca prevenir situaciones de riesgo asociadas al uso inadecuado de la tecnología, como el ciberacoso o la sobreexposición a contenidos no pertinentes durante la jornada escolar.

De acuerdo con el proyecto, las institucio-

nes educativas deberán establecer en sus reglamentos internos criterios claros para el uso de los dispositivos móviles durante el horario de clases y en los distintos espacios de la institución, considerando las características del servicio educativo y las necesidades de la comunidad escolar.

Estas disposiciones contemplan excepciones debidamente justificadas, como el uso con fines educativos, pedagógicos, de salud, por discapacidad o en situaciones de emergencia, conforme a los instrumentos de gestión institucional y protocolos.

Asimismo, el reglamento reconoce contextos específicos en los que el servicio educativo se brinda mediante dispositivos electrónicos, como el Servicio Educativo Hospitalario, garantizando la continuidad del aprendizaje de los estudiantes.

Con la publicación del proyecto, el Minedu convoca a la ciudadanía, a las comunidades educativas, a especialistas y a las entidades públicas y privadas a presentar aportes, comentarios y sugerencias durante un plazo de 30 días calendario, con el propósito de enriquecer y fortalecer el reglamento, asegurando que responda a la diversidad de realidades del sistema educativo y a las necesidades de los estudiantes.

Las personas interesadas podrán remitir sus aportes y opiniones utilizando el formato de comentarios disponible junto al proyecto, al correo electrónico apoyogestion3@minedu.gob.pe.

El proyecto de reglamento y sus anexos está disponible en www.gob.pe/minedu.

Anemia y sobrepeso afectan a más de 40 % de adolescentes en Perú

De acuerdo con el análisis realizado por el Instituto Nacional de Salud (INS), a partir de la evaluación de 1 100 796 adolescentes de 12 a 17 años entre enero y setiembre de 2025 mediante el Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN-HIS), la anemia y el sobrepeso afectan a más del 40 % de los adolescentes en el país.

Los resultados evidencian la coexistencia de dos problemáticas nutricionales: por un lado, más del 20 % de adolescentes presenta anemia, y por otro, el 24 % tiene sobrepeso y el 9.1 % obesidad. Frente a este escenario, el Minsa impulsa estrategias que priorizan la prevención, el diagnóstico oportuno y la promoción de hábitos saludables.

En regiones como Tacna, Ayacucho, Huánuco, Pasco, San Martín, Cajamarca y Junín donde la anemia supera el 30 %, el sector Salud refuerza la suplementación con hierro, el seguimiento nutricional y la articulación con los servicios de salud y las familias. Asimismo, ante el incremento del exceso de peso, se promueven acciones de alimentación saludable, reducción del consumo de productos ultraprocesados y fomento de la actividad física, especialmente desde el entorno escolar y comunitario.

Otro aspecto relevante identificado es la talla baja en adolescentes, que alcanza al 17.3 %, principalmente en Loreto, Huancavelica, Ucayali, Cajamarca y Amazonas.



Inauguran casa materna en Patay Rondos para fortalecer la atención de gestantes en Marías

Con el objetivo de reforzar la atención de la salud materna y neonatal en zonas rurales, la Red de Salud Dos de Mayo inauguró la Casa Materna del centro poblado de Patay Rondos, en el distrito de Marías.

La ceremonia fue encabezada por el director de la Red de Salud Dos de Mayo, Elías Villanueva Santiago, y contó con la participación de

obstetras, licenciados en enfermería, autoridades locales y pobladores, quienes destacaron la importancia de este servicio largamente esperado para la comunidad.

La implementación de la casa materna fue autorizada mediante la Resolución de Alcaldía N.° 297-2025, emitida por la Municipalidad de Marías, que formaliza su funcionamiento dentro



del sistema de referencia de la Red de Salud Dos de Mayo. Esta medida permitirá una atención

articulada y oportuna, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias obstétricas.

La casa materna brindará alojamiento temporal, seguro y gratuito a madres gestantes, especialmente a aquellas que provienen de zonas alejadas y de difícil acceso, en concordancia con las estrategias nacionales orientadas a reducir la mortalidad materna y neo-

natal. El establecimiento cuenta con dormitorios, servicios higiénicos, comedor, cocina, sala y equipamiento adecuado para la preparación para el parto.

Asimismo, ofrecerá atención permanente por personal de salud, junto con sesiones educativas en un entorno seguro, digno y culturalmente pertinente. Las principales beneficiarias serán gestantes desde las 36 semanas, adolescentes embarazadas y mujeres con factores de riesgo. ─



Por: Fortunato Rodríguez y Masgo *

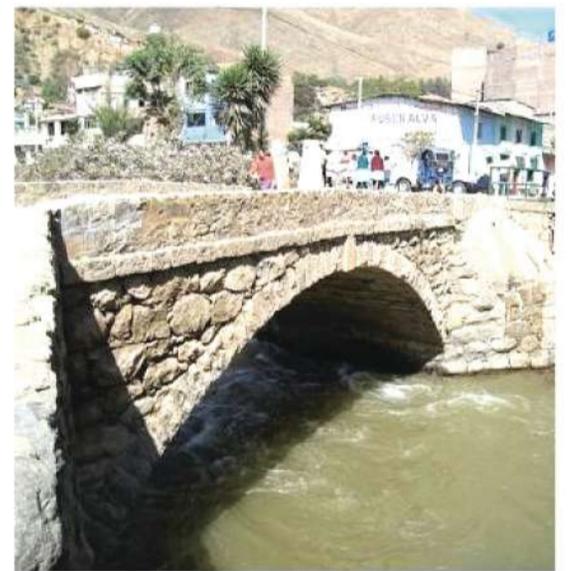
Desde las alturas de San Rafael hasta las montañas de Chinchao y Pillao, pasando por el acogedor Ambo, se extendía el territorio de los Chupachos, cultura preinca originaria del valle del Huallaga, destacada por su dedicación a la agricultura, pesca y caza.

Ambo, por tradición romántico, conserva estrechas callecitas que acogen hermosas casonas de arcos de tapial, robustas puertas de madera de nogal y grandes ventanas de hierro fundido, desde donde se contempla el valle y las huertas frutales repletas de pacay, chirimoya, guayaba, palta, naranja y el aromático café.

Como buen pueblo romántico del valle de los Chupachos, Ambo ofrecía noches bohemias cargadas de alegría. Entre canciones y copas de shacta del fundo "Chasqui", los amigos se sumergían en cuentos, leyendas y mitos, mientras las horas transcurrían en aquella apacible ciudad apenas iluminada por algunos focos de alumbrado público. En una esquina cercana a la plaza de armas, Shamuco, Shanty y Shipico, guitarra en mano, entonaban huaynos del cancionero ambino.

Era una noche de junio de los años noventa. El ambiente festivo invitaba a prolongar la velada; las copas circulaban sin cesar y el trío de amigos, ya "guarapeados", decidió

Ambo y la noche bohemia que terminó en el cementerio



dirigirse a la casa de la bella Edilberta —conocida como Bertha—, joven alta, de piel clara, ojos color caramelo y figura deportista, quien vivía calle arriba, cerca del Cementerio General de Ambo. Al llegar, interpretaron Huanuqueña pretenciosa y otras canciones cargadas de sentimiento, especialmente para Shipico, visiblemente enamorado de Bertha.

De pronto, la puerta se abrió bruscamente. Apareció don Sacacho, padre de la joven, hombre corpulento y alto, garrote en mano, quien comenzó a "siguetear" a los trovadores. Presos del susto, los muchachos huyeron cuesta arriba por todo el jirón Progreso hasta refugiarse en la entrada del panteón. Allí, entre risas nerviosas, dieron el último sorbo de shacta e incluso encendieron un cigarro para cal-

mar la cólera del futuro suegro.

Ya sin licor y encontrándose frente al cementerio, surgió una apuesta temeraria: ingresar hasta la capilla —donde se velaba a los muertos— y clavar un clavo hasta la mitad del piso como prueba del desafío. El premio: dos cajas de cerveza. Sin objeciones, sellaron el pacto con un rotundo "¡sí!", palabra de hombre.

La noche cubría el campamento con un manto de oscura quietud. No había velas encendidas ni ladridos de perros; solo un viento helado que erizaba la piel. El portón estaba cerrado con candado, lo que sirvió de excusa momentánea para evitar el reto. Sin embargo, Shamuco, animado por el licor y la promesa de cerveza, decidió asumir el desafío. Trepó el portón y, deslizándose por el

tragaluz como un gato, ingresó al cementerio.

Con ayuda de una linterna y venciendo el miedo, avanzó cuesta arriba hacia la capilla —ubicada en la falda del cerro Chunapampa—. Los nichos se alineaban silenciosos y el frío calaba los huesos. Al llegar, se persignó y, pese a su estado de ebriedad, ingresó con respeto. Sacó fuerzas, clavó el clavo en el suelo de tierra y, tras respirar profundamente, se dispuso a salir.

Fue entonces cuando sintió un fuerte tirón. Intentó avanzar, pero algo lo retenía. El pánico lo invadió; creyó sentir presencias que no lo dejaban escapar. Su cuerpo tembló, la voz se le apagó y, finalmente, se desplomó.

Afuera, preocupados por la demora, Shanty y Shipico decidieron entrar a rescatarlo. Avanzaron con cautela

entre cruces y nichos, persignándose a cada paso, hasta llegar a la capilla. Allí encontraron a Shamuco inconsciente, con los ojos en blanco. Presos del miedo, lo envolvieron con su poncho para sacarlo, pero al intentar cargarlo sintieron nuevamente un tirón. Fue entonces cuando descubrieron que el poncho estaba clavado al suelo.

Al desclavar el poncho, lograron liberar al "muerto". Lo sacaron por el tragaluz y, ya en la vereda, comprobaron que aún tenía pulso. Con aguardiente y masajes lograron reanimarlo. Al despertar, Shamuco juraba haber visto al "Shatuco" (diablo), con cuernos, barba y lengua larga, jalándolo hacia el más allá. Entre risas y regaños, Shipico le aclaró la verdad: nadie lo había sujetado;

había sido víctima de su propio clavo, como "opa" clavo su poncho y ahora como "shucuy" se quiere justificar.

Así terminó aquella velada bohemia. No hubo ganador ni perdedor, tampoco cerveza. Con guitarras al hombro —sus eternas compañeras— los tres amigos descendieron por el jirón Progreso rumbo a casa, llevando consigo una anécdota inolvidable de su querido y romántico Ambo.

Este relato evoca momentos compartidos con nuestro paisano Gustavo Palacios Asstete, hoy comandante de la Policía Nacional del Perú, quien añora profundamente a su Ambo romántico.

*Escritor, economista y abogado. Cel.: 964 759 237.

Correo: rodriguezmasgo@gmail.com Foto: D.R. referencial



Con once quipos

Torneo en la Liga Distrital de Ambo arrancará el 7 de febrero

La Liga Distrital de Ambo dará inicio a su temporada

el próximo 7 de febrero, con la participación de

once equipos que competirán en el campeonato de

la Copa Perú.

Este año, el torneo adopta-

rá un formato de dos grupos, cuyos encuentros se disputarán los fines de semana, alternando entre

sábados y domingos.

Grupo A: Sigma, Huanca-pata, Milagritos de Ayancocha, Huaylla, Villa Sol y Chacapampa. Grupo B: Racing, Real, Ayancocha, Maracaná y Chaucha.

La primera fecha se jugará el 7 y 8 de febrero en el estadio municipal de Ambo, con una programación de partidos que será definida el próximo lunes durante la reunión de delegados.

Cabe señalar que el club Sport Isco no participará en esta edición por no haber presentado la documentación correspondiente.

De esta manera, la Liga Distrital de Ambo se prepara para una nueva temporada que promete competencia intensa y emoción en cada jornada.

No estará en el debut

Roberto Mosquera arrastra una sanción del último partido con Alianza UDH

El técnico del Sport Huancayo, Roberto Mosquera, no podrá dirigir desde el banco de suplentes cuando su equipo reciba este viernes 30 de enero a Alianza Lima, en el inicio del Torneo Apertura de la Liga 1 2026, debido a que arrastra una sus-

pensión del último partido con Alianza Universidad de Huánuco.

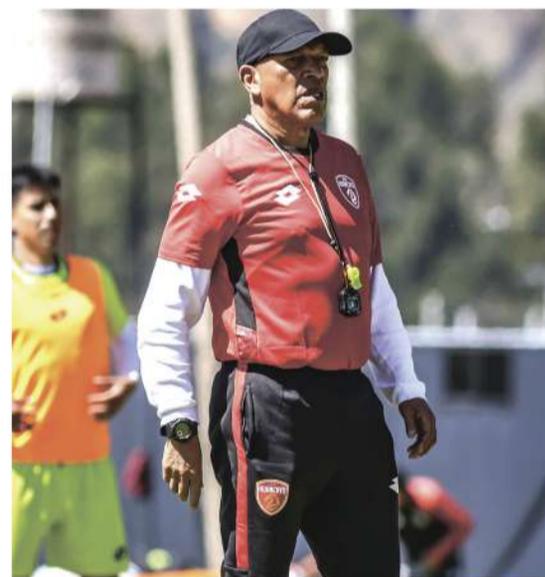
La ausencia del estratega de 69 años será una de las bajas más notorias para el cuadro huancaño, que deberá afrontar el debut sin su presencia en la zona técnica. Mosquera fue

expulsado a los 90+2' cuando dirigía al cuadro huanuqueño ante Juan Pablo II por la fecha 19 del Clausura de la Liga 1 2025.

Recién podrá reincorporarse en la segunda jornada, cuando Sport Huancayo visite a Atlético Grau.

Mosquera es uno de los cuatro entrenadores peruanos que participan

en la Liga 1 2026, junto a Juan Reynoso (FBC Melgar), Carlos Silvestri (FC Cajamarca) y Jaime Serna (CD Moquegua). El encuentro entre Sport Huancayo y Alianza Lima, que marcará el inicio oficial del campeonato, se disputará este viernes a las 12:00 horas en la Ciudad Inconstruible. El compromiso será transmitido por la señal de LI Max (Directv, Claro TV, Win TV, Best Cable y Mi Fibra).



Refuerzo estelar

Tiago Cantoro es nuevo jugador de Unión Minas



El delantero nacional Tiago Cantoro fue anunciado como refuerzo de Unión Minas Centro-min Pasco para disputar la Liga 2 2026, con el

objetivo de buscar el ascenso del conjunto de Cerro de Pasco.

“Seguimos reforzando el equipo y hoy damos la bienvenida a Tiago

Cantoro, nuevo fichaje que se suma al plantel con ilusión, compromiso y muchas ganas de dejarlo todo en la cancha”, señaló el club mediante un comunicado oficial. Cantoro, de 25 años e hijo del exfutbolista Mauro Cantoro, inició su carrera en la Universidad San Martín y posteriormente defendió las camisetas de Universitario de Deportes, Atlético Grau, Cusco FC y UTC. En la temporada 2025 militó en Juan Pablo II.

Con esta incorporación, Unión Minas busca fortalecer su plantel y consolidar sus aspiraciones de regresar al máximo nivel del fútbol peruano.

Sueña con el ascenso

Fabrizio Roca entusiasmado con Alianza UDH

El delantero Fabrizio Roca, refuerzo de Alianza Universidad de Huánuco, manifestó su entusiasmo por esta nueva etapa en su carrera y aseguró que su principal objetivo es contribuir al ascenso del

club en la presente temporada.

“Estoy feliz de estar en Huánuco. Venimos trabajando de gran forma y esperamos seguir así para poder lograr el ascenso”, señaló el atacante, resal-

tando el buen ambiente que se vive dentro del plantel.

Roca explicó que no dudó en aceptar la propuesta del equipo huanuqueño. “Siempre tuve compañeros y, cuando recibí el llamado, no dudé mucho en tomar la decisión. El año pasado no le fue bien al club, pero espero que este año podamos cumplir el objetivo de ascender”, comentó.

El delantero también recordó su paso por Sport Boys, donde militó varios años, y afirmó que busca recuperar su mejor nivel en esta nueva etapa.



**Alianza Lima
abrirá el telón
del certamen
ante Sport
Huancayo**

El fútbol profesional peruano vuelve a la acción con el inicio de la Liga 1 2026, que abrirá su temporada con la primera jornada del Torneo Apertura, programada entre el viernes 30 de enero y el lunes 2 de febrero.

El partido inaugural tendrá como protagonistas a Sport Huancayo y Alianza Lima, encuentro que se disputará el viernes en la Ciudad Incontrastable. Para los íntimos, será un duelo clave en su objetivo de coronarse campeones nacionales a fin de año. El equipo dirigido por Pablo Guede llega tras cuatro amistosos internacionales. Sin embargo, afronta el reto con las bajas de Carlos Zambrano, Sergio Peña y Miguel Trauco, suspendidos indefinidamente por actos de indisciplina.

Ese mismo día, UTC recibirá a Atlético Grau en el estadio Héroes de San Ramón.

La jornada continuará el sábado 31 de enero con partidos de alto interés.



**Hoy arranca
el Apertura**

Sport Boys enfrentará a Los Chankas de Andahuaylas en el estadio Miguel Grau del Callao, mientras que Juan Pablo II se medirá ante el recién ascendido FC Cajamarca, que cuenta con figuras como Hernán Barcos y Pablo Lavandeira. El día cerrará con el primer clásico del año entre FBC Melgar y Cienciano, en el estadio Monumental de la UNSA.

El domingo 1 de febrero será el turno de dos candidatos al título. Sporting

Cristal, bajo la dirección de Paulo Autuori, visitará al Deportivo Garcilaso en Cusco. Por su parte, Universitario, vigente campeón, debutará en el Monumental de Ate frente al ADT de Tarma. Los cremas, dirigidos por Javier Rabanal, buscarán ratificar su poderío.

El subcampeón Cusco FC también verá acción en esta primera fecha, visitando a Alianza Atlético de Sullana en un escenario aún por confirmar.

Finalmente, el lunes 2 de

febrero se cerrará la jornada con el duelo entre Comerciantes Unidos y el recién ascendido Deportivo Moquegua, en el estadio Juan Maldonado Gamarra de Cutervo.

Todos los partidos podrán seguirse a través de LI Max (Directv, Claro TV, Win TV, Best Cable y Mi Fibra) y LI Play.

Programación:

Viernes 30 de enero

Estadio IPD Huancayo (Huancayo)

12:00 horas: Sport Huanca-

yo vs. Alianza Lima
Estadio Héroes de San Ramón (Cajamarca)

15:15 horas: UTC vs. Atlético Grau

Sábado 31 de enero
Estadio Miguel Grau (Callao)

15:00 horas: Sport Boys vs. Los Chankas

Complejo Deportivo Juan Pablo II (Chongoyape)

15:15 horas: Juan Pablo II vs. FC Cajamarca

Estadio Monumental de la UNSA (Arequipa)

18:30 horas: Melgar vs. Cienciano

Domingo 1 de febrero
Estadio Garcilaso de la Vega (Cusco)

13:00 horas: Deportivo Garcilaso vs. Sporting Cristal
Estadio por confirmar

15:15 horas: Alianza Atlético vs. Cusco FC

Estadio Monumental (Lima)

18:00 horas: Universitario vs. ADT

Lunes 2 de febrero

Estadio Juan Maldonado Gamarra (Cajamarca)

15:00 horas: Comerciantes Unidos vs. Deportivo Moquegua

“Asumo una gran responsabilidad”

Mano Menezes es presentado como nuevo DT de la selección peruana



El entrenador brasileño Mano Menezes, de 63 años, fue presentado como nuevo director técnico de la selección

peruana de fútbol, convirtiéndose en el séptimo estratega de su país en dirigir al combinado nacional. Su principal

objetivo será lograr la clasificación al Mundial 2030.

Dijo que asume «una responsabilidad bastante

grande», dados los malos resultados obtenidos por Perú en los últimos años, tras no haber clasificado a los mundiales del 2022 y del 2026, pero que «esa responsabilidad de reconstrucción» le «encanta mucho».

La presentación oficial estuvo a cargo del presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, quien le dio la bienvenida con un mensaje de esperanza: “Bienvenido profesor, sepa que el pueblo lo

recibe abrigando la mayor esperanza que vuelvan los triunfos, para que nuestra selección pueda regalar-nos buenos momentos dentro y fuera del campo de juego”.

Considerado uno de los técnicos más importantes de Brasil, Menezes inició su carrera en Guarani en 1997, donde permaneció seis temporadas antes de pasar al Brasil de Pelotas. Posteriormente regresó al Guarani y, con el tiempo, dirigió a clubes de gran prestigio como Gremio, Corinthians, Flamengo, Cruzeiro, Palmeiras, Bahía, Internacional y Fluminense. También tuvo experiencia internacional en Shandong Luneng (China) y Al-Nassr

(Arabia Saudita).

Entre 2010 y 2012, Menezes estuvo al frente de la selección brasileña, consolidando su perfil como entrenador de nivel internacional.

Con su llegada a Perú, Menezes se suma a la lista de técnicos brasileños que han dirigido a la selección peruana: Jaime de Almeida (1962), José Gomes Nogueira (1966), Waldir Pereira ‘Didi’ (1970), Elba de Padua ‘Tim’ (1981), José Macia ‘Pepe’ (1989) y Paulo Autuori (2003).

Además, se confirmó que el brasileño Thiago Kossloski, primer asistente técnico de Menezes, asumirá la dirección de la selección Sub-20.

SOPA DE LETRAS

S T R A D I C I O N Z A B
 G P A T B F O S U T J N A
 U K P V K Z L K U Z G I R
 S R G U U R A O W S N M A
 T W U H K D N G R M H E Z
 A S E T V J N K Y E E I L
 V M R E E I D F J N C Y F
 O N R C O F I C I A L E H
 Q S E U P K S J K Y A G R
 O Y R E R S N X P I T Y G
 T E O R M S E D B E I T U
 Y C E P G S Y D B W N Z K
 A K B O P E C A D O O R M

- ADVERSO
- ÁNIME
- CUERPO
- DISNEY
- FLORECER
- GUERRERO
- GUSTAVO
- LATINO
- OFICIAL
- PECADO
- SUSHI
- TRADICIÓN

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

5					4
3					2
1		3	4		6
		6			3
	3	5		4	
6		4	2		

2	8		9		5	7	3
	7	5	8				1
9		6	3				
	6	9	2		3	5	
			6	7	9	1	
3	1	9	8	4		2	7
8		4	2	3	9	1	6
	9	5	7	8			
	2	3	4	5		7	8

UN DIA COMO HOY



Aniversario de Huaraz.
 Aniversario de EsSalud
 Día Mundial de la Lepra (Día de la Enfermedad del Hansen)
 1535.- Se realiza la primera reunión del cabildo en que los regidores "hordenaron que ninguna persona vezino ny morador corte

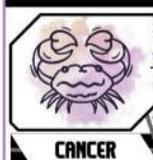
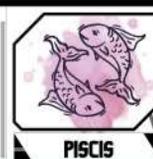
ningun arbol que los yndios tengan".
 1766.- Inauguración en Lima de la Plaza de Toros de Acho, se lidiaron 16 reses para toreadores de a pie y a caballo. En el cartel figuraban "Pizi", "Maestro de España" y "Gallipavo", los tres peruanos. El primer toro en el ruedo se llamó "Albañil Blanco".

ENERO

30



HOROSCOPO

 <p>ARIES Solo tu sentido del humor podrá compensar los inconvenientes a varios niveles que se irán produciendo, adopta una actitud positiva y saldrás más rápido. Los viajes aportarán ganancias y bienestar.</p>	 <p>TAURO Ultimamente tu imagen agrada a muchas personas pero sin darte cuenta estás generando celos y envidias que hoy te serán muy difíciles de apaciguar. Novedad en la familia por un asunto que viene del pasado.</p>	 <p>GEMINIS Rompe con tu silencio y sobre todo con timidez de hoy o perderás unas buenas oportunidades que se presentarán, recuerda que quien da primero da dos veces, y esto en el amor es de suma importancia.</p>
 <p>CANCER Hoy no estará la suerte totalmente de tu lado, por ello no arriesgues más de la cuenta. El día será tranquilo mientras tú dominas solapadamente la situación, mantente firme ya que a larga ganas por goleada.</p>	 <p>LEO Tómate con calma la alteración que a tu alrededor verás durante toda la jornada, tú mismo potenciarás los nervios de los demás, piensa y no te precipites. Revisa documentos que hoy hay facilidad para los descuidos.</p>	 <p>VIRGO Tu lado emotivo se verá muy exaltado y por ello actuarás muy posesivamente con las personas de tu entorno, vivirás momentos sublimes en el amor y todo lo que proyectes en él te revertirá al máximo.</p>
 <p>LIBRA Te verás forzado a luchar por tu poder o al menos por el control de lo que te está aconteciendo en tu mundo laboral y social, saltarás a la primera y eso no te compensará, usa mejor tu seducción natural.</p>	 <p>ESCORPIO Habrá gastos por encima de tus cálculos pero éstos serán compensados altamente por los demás. Es un buen momento para empezar nuevas empresas, incluso los cambios de dirección o actividad te beneficiarán mucho en el tiempo.</p>	 <p>SAGITARIO En tu interior surgirá una gran fuerza que te llevará a un estado de gran necesidad emocional y de intercambio de experiencias, ojo que hoy todo será posible, hasta tus sueños más complejos se materializarán.</p>
 <p>CAPRICORNIO Tu humor estará muy variable y quizás tienda hacia la depresión, lucha fuertemente contra ella y vivirás situaciones apasionadas con gran contenido erótico. Aprovecha la noche donde estarás más inspirado.</p>	 <p>ACUARIO La relación con la pareja será algo complicada debido a la disparidad de ideas y conceptos, hoy no seas tan terco y deja un poco de libertad a los demás. Habrá suerte en los viajes y también en los asuntos del azar.</p>	 <p>PISCIS Tu afán de conquista se hará notar y aportará grandes beneficios tanto en lo laboral como en lo sentimental. Estarás con la energía a flor de piel y llegarás a todo y más, es el día en el que debes ir a por todas en todo.</p>

▶ Hoy, Alianza Lima abre el telón del Torneo Apertura ante Sport Huancayo

▶ El DT del 'Rojo Matador', Roberto Mosquera, se perderá el debut por sanción que arrastra de último partido con Alianza UDH



QUE RUEDE EL BALÓN



CON 11 EQUIPOS EN DOS GRUPOS

Torneo de la Copa Perú en la Liga Distrital de Ambo arrancará el 7 de febrero



CANTORO LLEGA A UNIÓN MINAS

Delantero nacional de 25 años paso por varios equipos, entre ellos Universitario



“ASUMO UNA GRAN RESPONSABILIDAD”

Mano Menezes fue presentado como el nuevo estratega de la selección peruana